Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de **Noviembre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 483-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 0000003.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor sector Laboral.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral
- c) Promover las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- d) Promover la organización de comités de voluntarios.
- e) Asesorar a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Asesorar mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- g) Brindar asesoría a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- i) Participar en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- j) Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género en las fechas que le sean asignadas.
- k) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- 1) Cumplir con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- m) Visitas a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

Resultados Obtenidos:

- Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física y recreación a la población por medio del Programa desarrollo de actividad física y recreación en el adulto sector laboral.
- Se benefició a 1,100 personas, 600 mujeres y 500 hombres en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
- Se benefició a 40 personas en la Actividad Recreativa Externa "PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS", realizada en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 de Mixco Colonia Monte Real.
- Se benefició a 100 personas en la Actividad Recreativa Interna "RALLY RECREATIVO", realizada en el Parque Central de
- Se benefició a 100 personas en la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE", realizada en el Parque Central de Cobán, Alta Verapaz.
- Se benefició a 200 personas en la Actividad Recreativa Interna "RALLY RECREATIVO/SÚPER CLASE", realizada en el Parque Central de San Marcos, San Marcos.

Edwin Daniel-Villela Orellana

Vo. Bo. Siii. Mish Imparo del Kusto Fernande.

Scrección Técnica de Áreas Bustantiva: orración General del Deporte y la Recreaca: